

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Ferrol-Bilbao. Tramo: El Berrón-Pola de Siero (Asturias). Duplicación de vía (9830610).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 29 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Ferrol-Bilbao. Tramo: El Berrón-Pola de Siero (Asturias). Duplicación de vía a la empresa «Saitec, Sociedad Anónima», por un importe de 29.600.000 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.557-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto línea Ferrol-Gijón. Tramo Avilés-Gijón. Duplicación de vía. (9830620).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del estudio informativo del proyecto línea Ferrol-Gijón. Tramo Avilés-Gijón. Duplicación de vía a la empresa «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (Iberinsa), por un importe de 60.800.000 pesetas y un plazo de ejecución de catorce meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.558-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Sevilla-Cádiz. Estación en el aeropuerto de Jerez de la Frontera y obras complementarias. (9830630).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto línea Sevilla-Cádiz. Estación en el aeropuerto de Jerez de la Frontera y obras complementarias a la empresa «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima» (INECO), por un

importe de 17.600.000 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.560-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de modernización de la red y supresión de pasos a nivel en Galicia. Fase I. (9830650).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de modernización de la red y supresión de pasos a nivel en Galicia. Fase I, a la empresa «GOC, Sociedad Anónima», por un importe de 44.700.258 pesetas y un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.562-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto eje atlántico. Adecuación y modernización de la línea Zamora-A Coruña, entre los puntos kilométricos 423/111 y 435/600. Tramo Cercerda-Bregua (9830690).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto eje atlántico. Adecuación y modernización de la línea Zamora-A Coruña, entre los puntos kilométricos 423/111 y 435/600. Tramo Cercerda-Bregua a la empresa «Prointec, Sociedad Anónima», por un importe de 12.200.000 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.563-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de instalaciones de seguridad para la Estación de Miranda de Ebro (enclavamiento, bloqueos y comunicaciones de explotación) (9830300).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 3 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de instalaciones de seguridad para la Estación de Miranda de Ebro (enclavamiento, bloqueos y comunicaciones de explotación), a la empresa «Tecnología e Investigación Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de 11.691.988 pesetas y un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.543-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia 1/98, para la realización de trabajos de campo y ensayos de laboratorio para estudios geotécnicos de obras y proyectos de infraestructura ferroviaria (9830360).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 30 de noviembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia 1/98, para la realización de trabajos de campo y ensayos de laboratorio para estudios geotécnicos de obras y proyectos de infraestructura ferroviaria, a la Unión Temporal de Empresas «Sondeos, Estructuras y Geotecnia, Sociedad Anónima», Proyectos Análisis y Medio Ambiente (PAYMASA) y «SGS Tecnos, Sociedad Anónima», por un importe de 104.713.003 pesetas y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.544-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia 3/98, para la realización de trabajos de campo y ensayos de laboratorio para estudios geotécnicos de obras y proyectos de infraestructura ferroviaria (9830380).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 15 de diciembre de 1998, ha resuelto:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia 3/98, para la realización de trabajos de campo y ensayos de laboratorio para estudios geotécnicos de obras y proyectos de infraestructura ferroviaria, a la Unión Temporal de Empresas «Geoteyco, Sociedad Anónima», Laboratorios Proyex y «Cinsa-EP, Sociedad Anónima», por un importe de 112.249.117 pesetas y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—6.546-E.